



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AUNTANTAMIENTOS**

**SALDUERO**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de abril de 2018, se aprobaron las memorias técnicas de:

1.- Obra nº 190. Obras de accesibilidad y mejoras ahorro enerético edificio Ayuntamiento del Plan de Diputación Provincial 2018, redactada por el Arquitecto D. Luis Felipe Ceña Jodra, con un presupuesto de 35.000,00 euros y de 7.350,00 euros de IVA.

2.- Obra de Rehabilitación de la vivienda municipal sita en C/ Real, 7 con destino al alquiler financiada con fondos de Diputación Provincial 2018, redactada por el Arquitecto D. Luis Felipe Ceña Jodra, con un presupuesto de 16.033,39 euros y de 3.367,12 euros de IVA.

En cumplimiento de la normativa vigente, ambas memorias se someten a información pública por término de ocho días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de oír reclamaciones. De no formularse ninguna se considerarán definitivamente aprobadas.

Salduero, 1 de julio de 2018.– El Alcalde, Guillermo Abad Pérez.

1627

-----

BOPSO-77-06072018